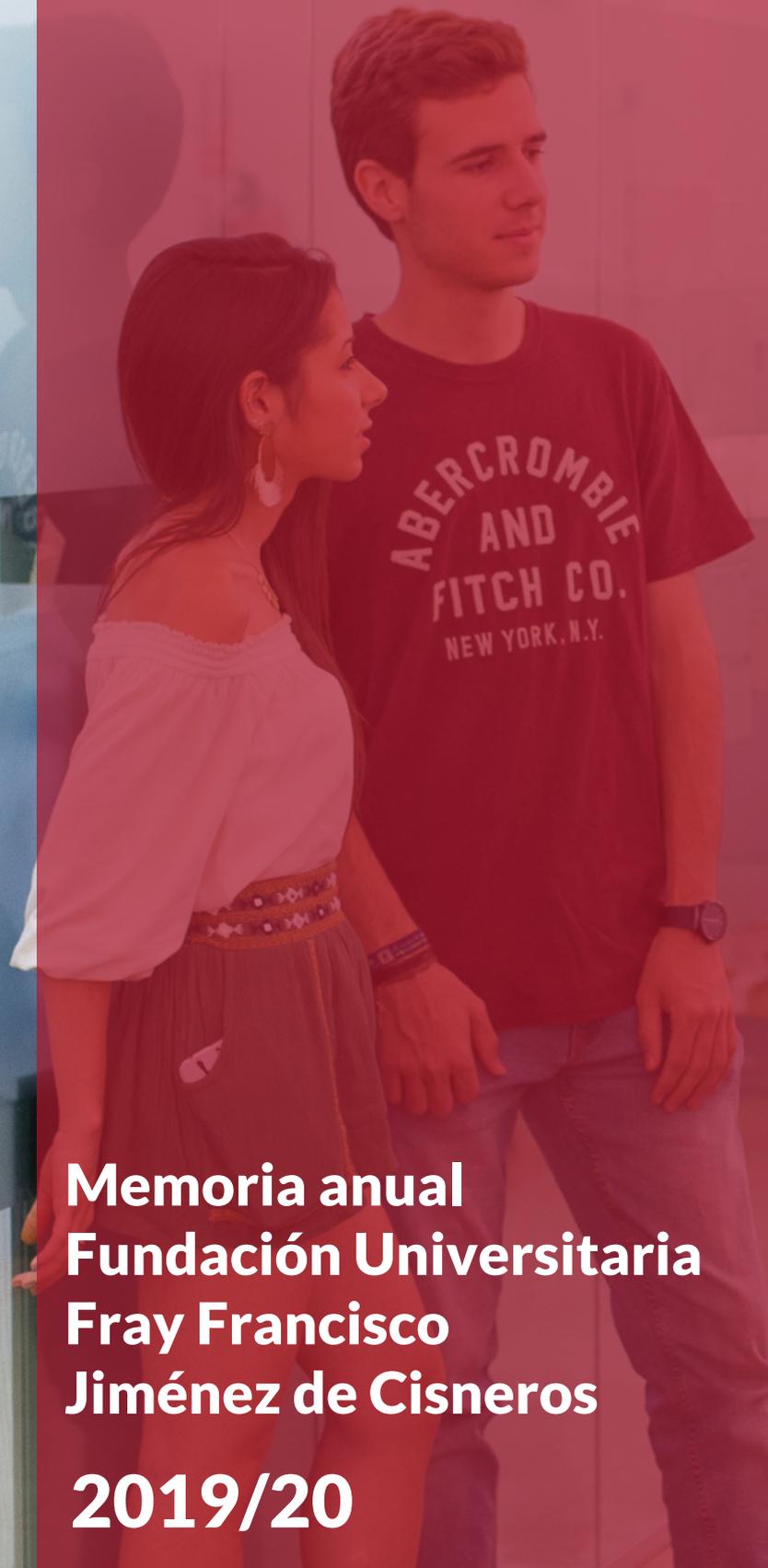




**CARDENAL
CISNEROS**
COMPLUTENSE



CENTRO ADSCRITO DESDE 1971
TÍTULOS OFICIALES DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID



**Memoria anual
Fundación Universitaria
Fray Francisco
Jiménez de Cisneros
2019/20**

Índice



1. Identidad

- Nuestra historia
- Nuestro centro
 - ¿Quiénes somos?
 - Nuestra posición en la sociedad
- Función social

2. Crecimiento en cifras

- Evolución económico y financiera
 - Ingresos
 - Gastos Generales de Explotación
 - Beneficio neto
 - Activos financieros y tesorería

3. Oferta académica

- Alumnos matriculados
- Derecho
 - Grado
 - Hitos del curso 2019/20
 - Alumnos
- Psicología
 - Grado
 - Hitos del curso 2019/20
 - Alumnos
- ADE
 - Grado
 - Hitos del curso 2019/20
 - Alumnos
- Derecho +ADE
 - Grado
 - Alumnos

- **Másteres oficiales**
 - Máster de Acceso a la Abogacía
 - Máster en Psicología Sanitaria
- **Universidad de Mayores**
 - 15 años de historia
 - Alumnos
- **Creación del IPEI**

4. Formación integral

- **Nuestro modelo**
- **Habilidades éxito profesional**
- **Internacionalización**
 - Formación en idiomas
 - Movilidad internacional
- **Especialización profesional**
- **Prácticas en empresas**
- **Actividad sociocultural**
 - Taller de teatro
 - Club deportivo

5. El reto Covid

- **Transformación online**
- **Actividad académica**
- **Atención familia Cisneros**
- **Comunicación en la pandemia**

6. Hasta pronto amigos

- **D. Luis Cosculluela Montaner**
- **D. Luis F. Carrasco Rastrilla**
- **D. Santiago Ortiz Navacerrada**

CARTA DEL DIRECTOR

La memoria del **curso 2019/20 refleja los avatares de una inédita situación** a la que ha debido enfrentarse, como las demás entidades educativas, el CES Cardenal Cisneros. Hemos arrostrado toda la evolución de la pandemia de la Covid-19 manteniendo nuestra actividad académica y asegurándonos, al mismo tiempo, de seguir las recomendaciones sanitarias. Por fortuna no hemos sufrido brotes en nuestro Centro.

El estricto confinamiento de la primavera de 2019 impulsó una **rápida adaptación tecnológica para poner en marcha la enseñanza online** y la posterior celebración de los exámenes también por esta vía. Compramos las herramientas que lo permitieron y tanto profesores como alumnos, con un gran esfuerzo, continuaron sus tareas.

Por otro lado, dotamos a nuestros empleados de los equipos y medios necesarios para seguir trabajando a distancia. Así, y redistribuyendo el trabajo, conseguimos evitar hacer uso de los recursos previstos en el ordenamiento jurídico transitorio para suplir la disminución de carga laboral, manteniendo las relaciones laborales inalteradas.

Respecto a nuestros estudiantes, decidimos abrir procedimientos para ayudarlos económicamente y acabamos creando un programa de ayudas Covid por valor de 100.000 euros que se sumaron a los más de 300.000 que anualmente se destinan a becas y ayudas.

Asimismo, nuestra División de Psicología creó una plataforma de apoyo psicológico a la comunidad universitaria Cisneros.



Además, **aprovechamos todas las herramientas tecnológicas de las que nos habíamos dotado para desplegar un ciclo de seminarios** abiertos que contaron con excelente participación de especialistas y público. Para afrontar el nuevo curso con un sistema de enseñanza semipresencial, adquirimos nuevos equipos que han venido permitiendo impartir una enseñanza híbrida y en *streaming*.

Hay que apuntar que este año tenemos incluso más alumnos matriculados que el anterior, que ya fue muy bueno.

Esta memoria da cuenta de todas estas vicisitudes y de otras muchas que han acontecido en un año en el que, creo, el CES Cardenal Cisneros ha demostrado su madurez y su capacidad de adaptación.

Fdo. Raúl Canosa Usera

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
CARDENAL CISNEROS

ADSCRITO
A LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DESDE 1971

1. Identidad



Nuestra historia

El CES Cardenal Cisneros es el **más antiguo de los constituidos en Madrid al amparo de la Ley General de Educación de 1970**. Fue reconocido provisionalmente por Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 14 de septiembre de 1971.

El Decreto 2571/1972, de 21 de julio, sobre Colegios Universitarios y, en su aplicación, el Decreto 2656/1973, de 5 de octubre, supusieron su reconocimiento definitivo, la aprobación de sus primeros Estatutos, la adscripción a la Universidad Complutense de Madrid (UCM), a efectos académicos, y la autorización para impartir enseñanzas de primer ciclo.

De conformidad con dichas normas, el Centro quedaba configurado como un ente de tipo institucional, con autonomía financiera, dirigido y administrado por un Patronato de diez miembros, y sujeto a tutela administrativa, en algunas materias. Una vez promulgada la Constitución de 1978, la Administración del Estado, a través del Ministerio de Cultura, asumió la titularidad del Cardenal Cisneros sin proceder a su integración en la estructura administrativa estatal. Fue el profesor José Buenaventura Terceiro quién asumió con éxito las gestiones para el traspaso al Ministerio de Cultura.

En 1984, informado el profesor y político José Borrell del hecho *sui generis* de que el Ministerio de Cultura ostentase la titularidad de un centro universitario, planteó a la Dirección del Cardenal Cisneros transferirlo a la Comunidad de Madrid, que se realizó en virtud del Real Decreto 680/1985, de 19 de abril.

En 1998, gracias a la iniciativa y actuación del profesor Luis Cosculluela, se constituyó la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros



mediante el Decreto 102/1998 de 11 de junio, fundación a la que se transfirió la titularidad del centro. Desde entonces su Patronato vino siendo presidido por el Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid hasta que a finales de 2019 pasó a ser presidido por el Consejero de Ciencia Universidades e Innovación.

El Cardenal Cisneros ha tenido un claro componente social desde sus inicios. Fue concebido para facilitar el acceso a estudios universitarios a trabajadores. Las enseñanzas se impartían en turno de tarde/noche para hacer compatible trabajo y estudios. Este componente social sigue presente con **más de 300.000€ anuales destinados a becas y otras ayudas**.

Una vez obtenida la autorización de la Universidad Complutense para impartir el segundo ciclo de las licenciaturas, en el curso 2004/05, concluyó sus estudios la primera promoción de licenciados. En sus casi 50 años de historia han pasado por sus aulas 30.000 alumnos.

Además, su vínculo con la Comunidad de Madrid y su adscripción a la UCM por un lado, y su capacidad de gestión privada, por otro, han conferido al Cardenal Cisneros una naturaleza única, ofreciendo tanto la cercanía profesor-alumno y la agilidad de gestión de un centro privado como el rigor académico de uno público.

Fdo. Luis Lázaro Méndez
Vocal del Patronato de la FUFFJC
Jefe de División Psicología del
CES Cardenal Cisneros (1975-2015)

Nuestro Centro



¿Quiénes somos?

El CES Cardenal Cisneros es un Centro Universitario, **no confesional**, adscrito a la **Universidad Complutense de Madrid (UCM) desde su fundación en 1971**.

Su nombre honra al Cardenal Cisneros, que fue el fundador de la Universidad de Alcalá de Henares, primera universidad renacentista de España.

Nuestro centro imparte titulaciones oficiales de la UCM de grado en Psicología, Derecho y ADE, así como el doble grado Derecho-ADE y los Másteres Oficiales de Acceso a la Abogacía y de Psicología Clínica y múltiples títulos propios.

La Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros es la entidad titular del CES Cardenal Cisneros, cuyo objetivo es impulsar la excelencia universitaria a través de un amplio programa de becas y ayudas al estudio, así como la investigación científica y las actividades culturales y deportivas en el ámbito universitario.

Nuestra posición en la sociedad

En mayo del año 2019 el CES Cardenal Cisneros presentó ante su Junta Académica los resultados de un profundo estudio de posicionamiento en el sector universitario, encargado a la prestigiosa consultora Invest Group. Este informe nos devolvía la respuesta a la pregunta **¿Quiénes somos ante la sociedad y nuestros antiguos alumnos?**

El análisis del proceso de toma de decisiones en la elección de centro universitario fue descrito por los participantes en el estudio como una opción por eliminación entre la universidad pública o privada. Cada una de esas dos opciones son colocadas en sendos lados de una balanza con sus ventajas y desventajas.

La principal conclusión del estudio fue que, tras cincuenta años de historia como entidad universitaria público-privada, el **CES Cardenal Cisneros ha logrado ser y percibirse como una conjunción de las ventajas de ambos modelos de gestión universitaria.**

Posicionamiento de la marca (“CISNEROS”)

previo → **CENTRO PÚBLICO-PRIVADO**

EJE

Prestigio de título otorgado por universidad pública.

VENTAJAS UNIVERSIDAD PRIVADA

Calidad de la enseñanza en cuanto a formato aula y atención individualizada

No confesional

Gestión semipública (transparencia)

Sin ánimo de lucro

Entorno profesional atractivo

Prácticas de prestigio

Enfoque general al mercado

Ofrecen dobles titulaciones

Seriedad y prestigio

El CES Cardenal Cisneros es sometido con éxito a todos los procesos de evaluación de calidad exigidos a la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, cumple rigurosamente todos los parámetros establecidos en la Memoria Calificada de la UCM.

Del mismo modo, todo el profesorado del CES Cardenal Cisneros ha de ser evaluado periódicamente por el departamento de referencia en la Facultad UCM correspondiente al grado en el que imparte a fin de obtener su *Venia Docendi*.

Cercanía y trato personalizado

Como aspectos positivos del Centro destacan la accesibilidad al profesorado, además de su cualificación y prestigio; el trato personalizado; poder estudiar en grupos reducidos; y su excelente ubicación en el centro de Madrid.

Los alumnos de Psicología valoran más los grupos reducidos, los de Derecho la accesibilidad al profesorado y los de ADE el trato personalizado.

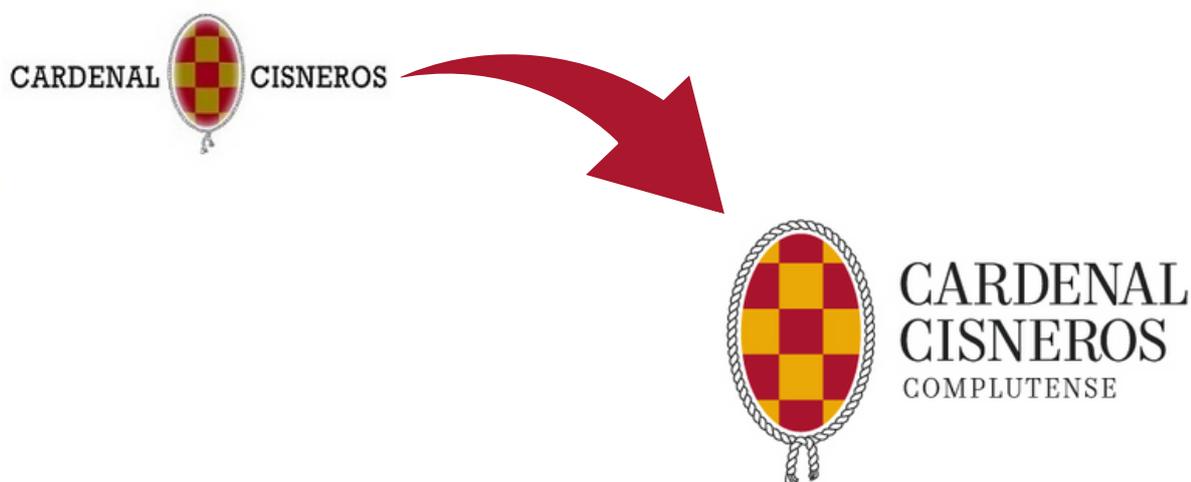
Ubicación céntrica

Según el estudio de la consultora Invest Group, el 46,8% de los antiguos alumnos encuestados, señalaron la ubicación del CES Cardenal Cisneros entre los principales motivos de elección de nuestro Centro.

Cambio de imagen institucional

En el curso 2019/20 el CES Cardenal Cisneros ha hecho un notable esfuerzo por potenciar estos tres principios identitarios: **cercanía, ubicación y prestigio**. Todo ello, con el fin de convertirlos en fortalezas estratégicas de mercado.

En esta línea de fortalecimiento de nuestra identidad, en febrero de 2020 se cambió la imagen institucional del CES Cardenal Cisneros, actualizando su diseño e introduciendo el término **“Complutense”** con la finalidad de ensalzar la vinculación de nuestro Centro con la UCM. Por otro lado, se introdujeron en todas las campañas publicitarias conceptos relacionados con la oficialidad de nuestros títulos y la ubicación céntrica de nuestras instalaciones.





Función social

La ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, impuso la regularización de los entes de tipología fundacional cuya dirección, gestión o representación correspondiera a esta Administración territorial. En este contexto, el antes denominado CU Cardenal Cisneros se adscribió íntegramente o convirtió en la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, organización sin ánimo de lucro, constituida conforme a la autorización contenida en el Decreto autonómico 102/1998.

Medio siglo centrado en la enseñanza universitaria avala el sistema de formación del CES Cardenal Cisneros, el primer centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid (desde 1971). Nuestro Centro proporciona a sus alumnos todo el rigor y la excelencia de la formación reglada, junto con la eficacia de la atención personalizada que brinda su brillante cuadro docente.

Los **ingresos de la Fundación Cardenal Cisneros proceden en su totalidad de la actividad del CES Cardenal Cisneros**, esto es, de las aportaciones de sus alumnos relativas a la enseñanza universitaria impartida: grados, postgrados, seminarios y otros cursos.

La Fundación no dispone ni recibe ningún ingreso de origen público, subvención o ayuda para su financiación. Más bien al contrario, el concierto del CES Cardenal Cisneros con la Universidad Complutense de Madrid garantiza el ingreso anual a las arcas del ente público de las matrículas de estos estudiantes sin la menor repercusión de los costes derivados de su formación académica. De este modo, la FUFFJC **contribuye a la universalización de la educación superior por tres vías diferentes:**

1
Beneficios
indirectos
a la UCM

2
Excelente
calidad

3
Becas
y ayudas
al estudio

Función social

Beneficios indirectos a la Universidad Complutense de Madrid

Nuestra gestión público-privada de un centro adscrito a la UCM permite a la universidad pública mejorar la relación de recursos por alumno, ya que suma a sus presupuestos las matrículas de estudiantes que no computan en sus planificaciones docentes. Sin repercutir coste alguno.

De acuerdo con lo anterior podríamos afirmar que el aporte económico de **las matrículas de los estudiantes del CES Cardenal Cisneros** sufragan los costes de formación de casi uno de cada 10 estudiantes de dichos grados impartidos por la UCM.

	Alumnos UCM	Alumnos C. Cisneros	Relación porcentual
Psicología	3.979	797	20,0%
Derecho	4.305	227	5,3%
ADE	4.870	213	4,4%
TOTAL	13.154	1.237	9,4%

Excelente calidad

El hecho de que no exista ánimo de lucro permite sostener **cuotas económicas ajustadas** por una enseñanza universitaria de excelente calidad, habida cuenta de que los beneficios tienen como fin servir al interés fundacional.



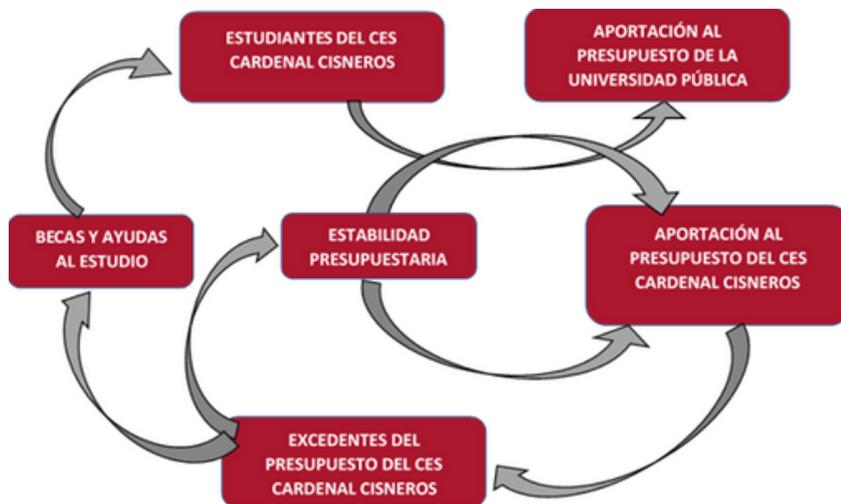
Ayudas al estudio y becas

En cumplimiento de sus fines, la Fundación puede dedicar generosas **partidas económicas a ayudas al estudio** destinadas a aquellos estudiantes cuya realidad socioeconómica les dificulte el pago total de su matrícula y a **becas de reconocimiento** a la excelencia académica dirigidas a quienes destaquen por su esfuerzo y talento en su formación.



El proceso de la misión social

Asumida la esencia de nuestro modelo de gestión, es acertado afirmar que el **crecimiento de nuestro número de alumnos es el mejor indicador de cumplimiento de nuestra misión social** ya que, más estudiantes en el CES Cardenal Cisneros supone una mejor relación de ingresos y gastos para la universidad pública, una mayor posibilidad de mejora de la relación calidad/precio en nuestra oferta formativa y un mayor número de ayudas al estudio y becas de excelencia que ofrecer a la sociedad.



Colaboración A LA PAR-CES Cardenal Cisneros

Un ejemplo de la importancia que nuestra Fundación da a su misión social, es la **colaboración con otras entidades como la Fundación A LA PAR**, entidad que desempeña una encomiable labor para integrar personas con discapacidad social en la sociedad, y con la que el centro mantiene una estrecha relación.

Son varias las iniciativas que se **desarrollan conjuntamente**, entre las que destaca la **participación en el programa CAMPVS**, cuyos participantes pueden obtener un **diploma expedido por el CES Cardenal Cisneros** acreditativo de la formación desarrollada en la Fundación A LA PAR en las especialidades de Hostelería y Turismo; Comercio y Marketing; y, Administración y gestión. Estos diplomas no tienen valor académico universitario, sino que pretenden premiar y reconocer el esfuerzo realizado por los estudiantes. Así, la supervisión de la actividad académica se desarrolla en el contexto de las circunstancias especiales que rodean esta formación.

En el curso 2019/20 han sido 25 los alumnos de CAMPVS que, previa presentación de los trabajos correspondientes, han obtenido la titulación.



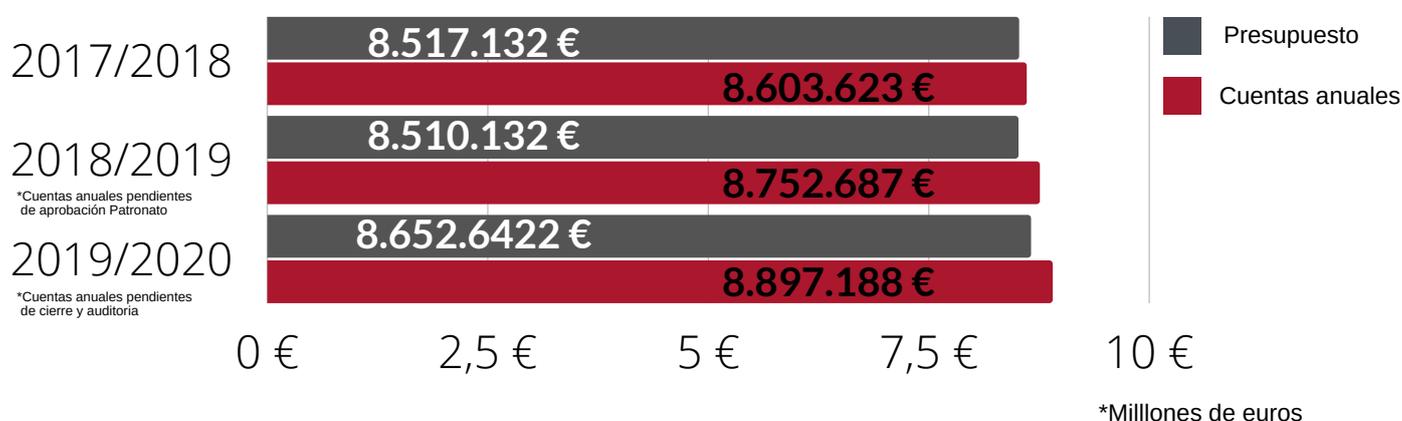
2. Crecimiento en cifras



Evolución Económico y Financiera

Ingresos

Los ingresos de la Fundación provienen principalmente de la actividad desarrollada en el CES Cardenal Cisneros y, en concreto, de las aportaciones de sus alumnos por la enseñanza universitaria impartida en grados, postgrados, seminarios y otras actividades de carácter docente. **La Fundación no recibe ningún otro tipo de ingreso, subvención o ayuda** para su financiación. A partir del ejercicio económico 2019/20 podemos entender consolidada una evolución favorable de los ingresos de la Fundación. En la siguiente grafica se vislumbra la evolución de los ingresos con superávit respecto a lo inicialmente presupuestado:



Gastos Generales de Explotación

Los **gastos generales de explotación de la Fundación han decrecido en los últimos tres ejercicios**, pese a la creciente actividad que se denota de los ingresos percibidos. En la siguiente gráfica se aprecia dicha reducción, que se acentúa en el ejercicio económico 2018/19 en el que, por razones contables, es ligeramente inferior, habida cuenta de que en dicho periodo se produjo la modificación del inicio y final del ejercicio económico, lo que provocó que parte de los gastos generales de explotación se circunscribieran a 11 meses.



Evolución Económico y Financiera

Las principales cuentas de gastos en las que incurre de forma recurrente la Fundación son las siguientes:

A) RETRIBUCIONES

El principal valor añadido de esta institución radica en su **extraordinaria plantilla**, compuesta en su gran mayoría profesores universitarios que generan y transmiten conocimiento. Es por ello por lo que **los sueldos y salarios suponen el principal gasto de explotación**. La política de contención y estabilidad presupuestaria ha provocado que el crecimiento de esta partida presupuestaria durante los últimos tres años se ha situado por debajo del exponencial crecimiento de la cifra de negocio. *(En 2018/19 el importe es menor porque el ejercicio duró once meses)*



B) ARRENDAMIENTOS

El precio mensual del arrendamiento del inmueble situado en la calle General Díaz Porlier n.º 58 de Madrid, cuyo uso está destinado a los fines propios de la Fundación, ascendió durante el año 2019 a 36.621,29 € + IVA y en el año 2020 a 37.422,95 € + IVA. La cantidad varía en función del IPC, además de un 3,5% de aumento adicional que en los años 2021 y 2026. El contrato de arrendamiento tiene una vigencia hasta el 30 de septiembre de 2030. *(En el 2018/19 el importe es menor porque el ejercicio duró 11 meses)*



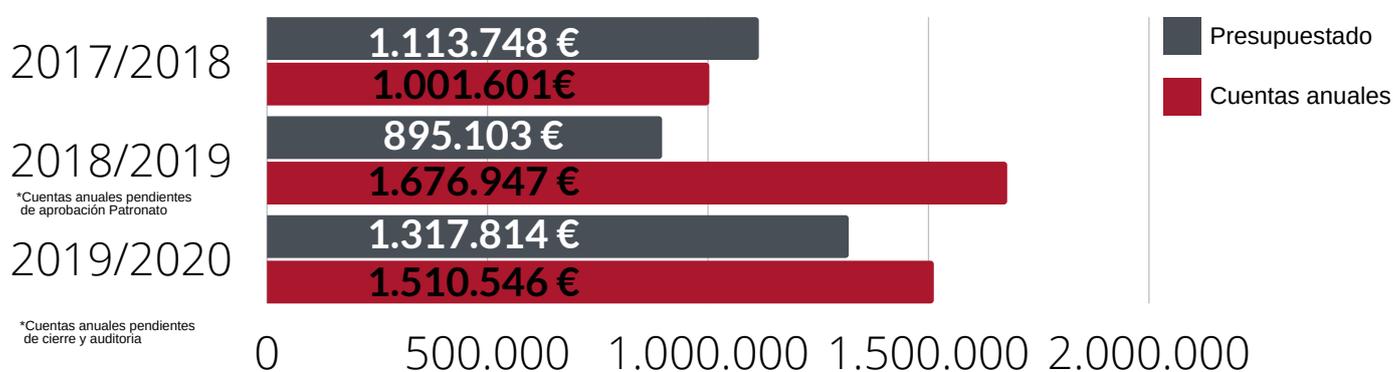
Evolución Económico y Financiera

Beneficio neto

La conjunción de una eficiente política académica de captación y mantenimiento de alumnos, que se ha traducido en el incremento de ingresos y la contención de los gastos de explotación, ha provocado el **crecimiento constante de los beneficios netos de la Fundación**. Cantidades que se han destinado a la regeneración del patrimonio fundacional y la consolidación del fondo de maniobra que garantiza la estabilidad.

En la siguiente gráfica se detalla el crecimiento del beneficio neto. Destacan los dos últimos ejercicios, en los que se ha producido superávit respecto a lo inicialmente presupuestado.

(El desajuste del ejercicio 2017/18 se debe a la realización de ciertos ajustes contables)



Activos financieros y tesorería

La capitalización de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros es indispensable para garantizar su supervivencia y que, en un futuro cercano, puedan emprenderse **grandes proyectos como el cambio de sede del CES Cardenal Cisneros**. En la siguiente gráfica se detalla el crecimiento de los activos financieros y de la tesorería.



3. Oferta académica



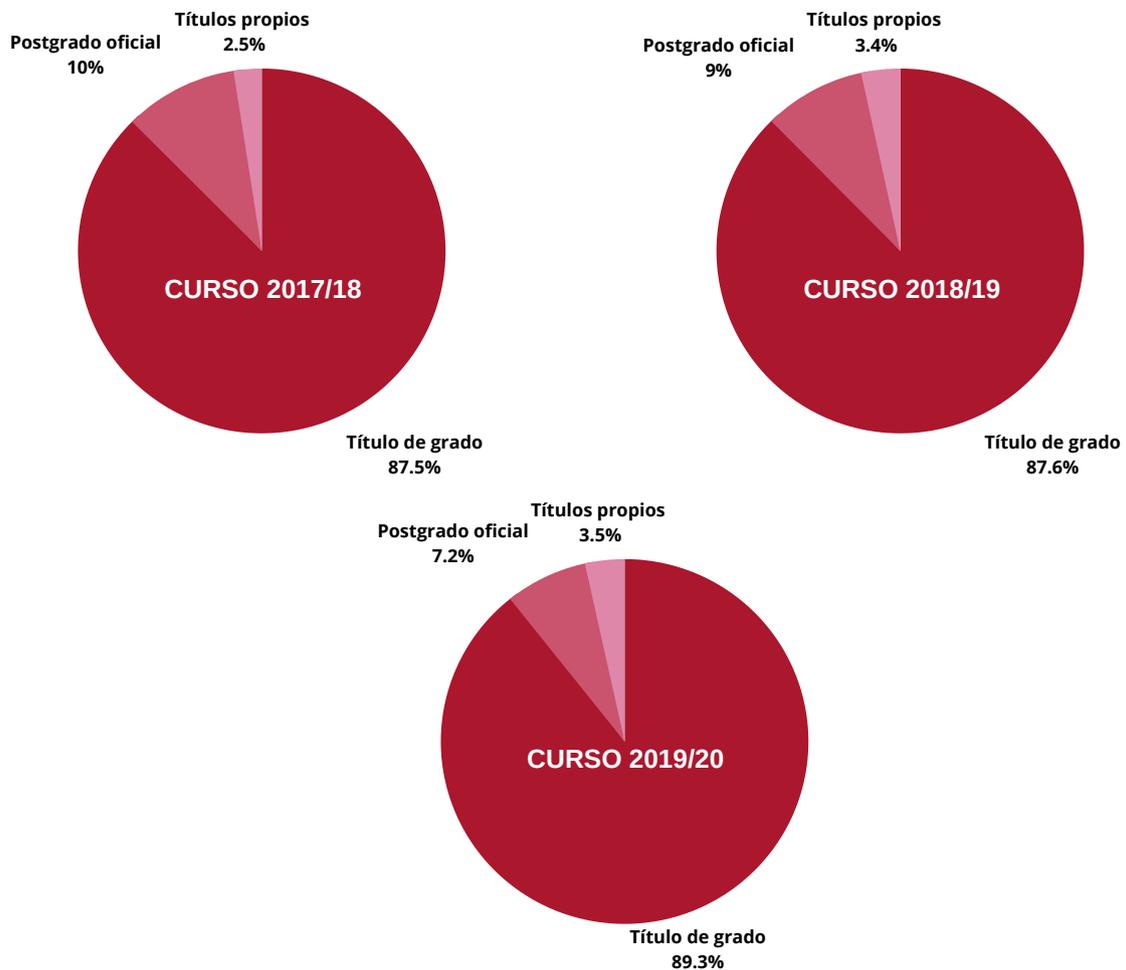
Alumnos Matriculados



En relación con el número de alumnos matriculados, los datos muestran una evolución estable, con tendencia creciente. En la siguiente gráfica se detalla el crecimiento en el número de alumnos del CES Cardenal Cisneros en los últimos cursos:



El alumnado del CES Cardenal Cisneros se concentra, principalmente, en los estudios de grado. En los siguientes gráficos se detalla la evolución de los últimos tres ejercicios de la matrícula de los alumnos de grado respecto a los de postgrado oficial y títulos propios:



Derecho

Grado

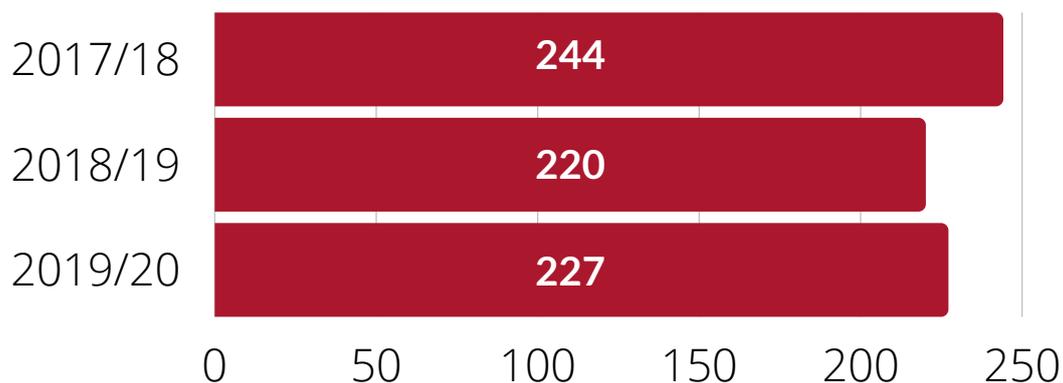
El Grado en Derecho de la UCM se implantó en el curso 2011/12 en el CES Cardenal Cisneros, pasando de los cinco años de la licenciatura a cuatro años. La trayectoria del centro, más de 50 años de impartición de los estudios universitarios, ha servido para adaptarse a la implantación de este nuevo Plan de Estudios. En el curso académico 2019/20 se afronta la preparación de una nueva adaptación de este grado, cuyo objeto es adecuar la titulación a las necesidades de profesionales y académicas de los alumnos, que supondrá una modernización y europeización de los estudios.

En la división de Derecho, el curso 2019/20, había un total de 34 profesores impartiendo enseñanzas en el grado en Derecho, de los cuales el 67.65% es doctor. El 32.35% restante es licenciado. La estructura de profesores adscritos al Grado en Derecho al inicio del curso es la siguiente: doctores (23) y licenciados (11).

Hitos del curso 2019/20

La puesta en marcha del nuevo plan de estudios, que modifica sustancialmente la estructura, contenidos y asignaturas impartidas fue nuestro principal reto. Hay que tener en cuenta que el esfuerzo de plantificación y coordinación afecta la coordinador vertical y horizontal, ya que supone una reestructuración de la carga docente y de horas de trabajo, así como la aparición de nuevas asignaturas y la desaparición de la mitad de las materias optativas.

Alumnos



Psicología

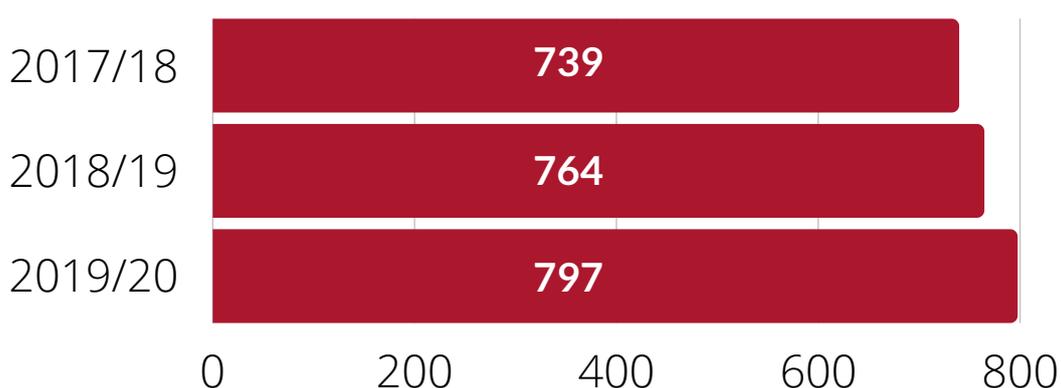
Grado

El CES Cardenal Cisneros imparte el grado en Psicología de la UCM desde el curso 2010/11. Anteriormente, venía impartiendo los estudios de licenciatura en Psicología desde 1974, lo que lo convierte en una de las instituciones pioneras en las enseñanzas universitarias de Psicología en nuestro país. Nuestros estudios se articulan según un modelo de enseñanza que prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado, fundamentado en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y está abierto al debate y a las aportaciones de los alumnos.

Hitos del curso 2019/20

El 17 de abril de 2020 la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió informe favorable a la solicitud de modificación de la Memoria verificada de la titulación de grado en Psicología presentada por la Universidad Complutense de Madrid. Dicha modificación incluía la introducción en el Plan de Estudios de la Mención en Psicología de la Salud, a fin de garantizar la adaptación de la titulación a la orden CNU/1309/18, así como el incremento del número de plazas de nuevo ingreso. En el curso 2019/20 el grado en Psicología alcanzó un 100% de cumplimiento de los indicadores de calidad, según los informes de la Oficina de Calidad de la Universidad Complutense.

Alumnos



ADE

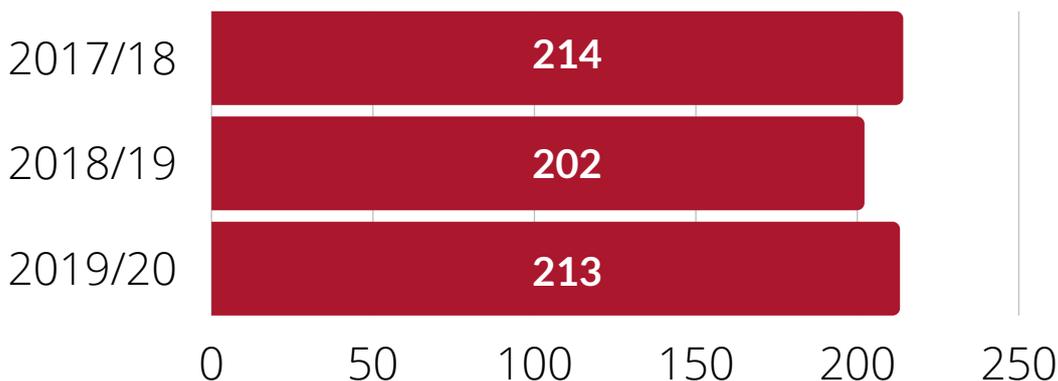
Grado

El CES Cardenal Cisneros imparte el grado en ADE de la UCM desde el curso académico 2011/12; en ese curso académico comienza con 66 alumnos matriculados, lo que se corresponde con una tasa de cobertura del 82,5%. Desde el curso 2018/19 la tasa de cobertura se ha estabilizado en el 100%. Los resultados de rendimiento y eficiencia nos indican un afianzamiento del grado y las tasas de rendimiento y eficiencia tienen valores que cumplen satisfactoriamente con los objetivos de la Memoria Verifica, que garantiza una docencia de calidad.

Hitos del curso 2019/20

En el curso 2019/20 se ha reforzado la actividad docente extracurricular que complementa la formación de los estudiantes. Se han impartido cursos gratuitos de introducción al Excel para los primeros cursos del grado en ADE. Para últimos cursos se ha puesto en marcha un curso de Excel avanzado aplicado a las finanzas impartido por consultores con amplia experiencia en el mundo profesional.

Alumnos



Derecho + ADE



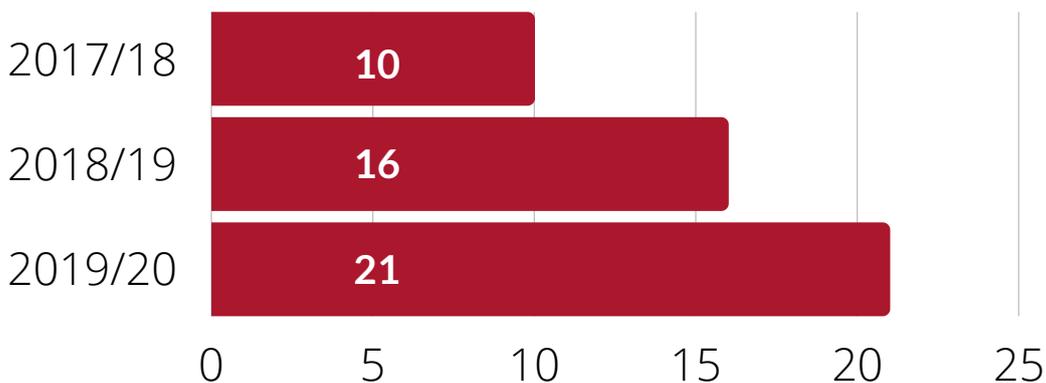
Grado

El doble grado en Derecho + ADE es un programa riguroso y exigente que prepara a los alumnos para una gran variedad de salidas profesionales en los ámbitos de la empresa, el ejercicio profesional y las administraciones públicas. Ambos títulos son títulos oficiales, emitidos por la UCM, idénticos a los que imparten las correspondientes Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

El entorno económico en el que los profesionales del futuro tendrán que desenvolverse será sin duda internacional, muy dinámico y cada vez más complejo. Este grado está diseñado de acuerdo con los principios y exigencias del espacio Europeo de Educación Superior, así como en consonancia con las principales características del CES Cardenal Cisneros: Excelencia académica, espíritu emprendedor y un entorno internacional conectado con el mundo de la empresa.

Para completar este doble grado el alumno tiene que superar 360 ECTS frente a los 480 ECTS que exigiría cursar ambos grados separadamente. Es un plan de estudios integrado especialmente diseñado para facilitar el seguimiento del alumno y así obtener la máxima eficiencia y rendimiento

Alumnos





Másteres oficiales

Máster de Acceso a la Abogacía

El **máster de Acceso a la Abogacía del CES Cardenal Cisneros se imparte desde el curso académico 2015/16**, cumpliendo el plan de estudios verificado en la memoria de la titulación. Durante el primer año los alumnos cursan, presencialmente, diez asignaturas que dan continuidad y refuerzan los conocimientos del grado, y el segundo año realizan 600 horas de prácticas externas y un trabajo de investigación. El número reducido de alumnos de cada una de las promociones permite que los estudios de este máster sigan un modelo de enseñanza que prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado y abierto al debate y a las aportaciones de los alumnos.

Entre el elenco docente de esta titulación destacan profesores de reconocido prestigio como: **Enrique Arnaldo Alcubilla**, Catedrático de Derecho Constitucional de la URJC; **José Manuel Chozas Alonso**, profesor Titular de Derecho Procesal de la UCM acreditado a Catedrático; **Jorge Viera González**, Catedrático de Derecho Mercantil URJ; **Alejandro Abascal Junquera**, Magistrado de la Audiencia Nacional; **M^a Dolores Hernández Díaz-Ambrona**, profesora Titular de Derecho Civil; **Manuel Delgado Iribaren**, Letrado de las Cortes Generales; **Julio Parrilla Quintanilla**, socio de Pérez-Llorca y experto en Derecho Concursal. También hay que resaltar la cartera de despachos y empresas para cursar las prácticas externas. Entre estos despachos destacan Herbert Smith Freehills, Dentons Internacional, Choclán abogados, Ceca Magán o Vaciero Abogados, entre otros.

Máster en Psicología General Sanitaria

El CES Cardenal Cisneros imparte los estudios de **máster en Psicología General Sanitaria desde el curso académico 2015/16** con la colaboración de importantes centros sanitarios especializados en salud mental, como los Hospitales Clínica López-Ibor, Sanatorio Esquerdo, Hospital Hestia, Complejo Asistencial Benito Menni y Casta Guadarrama, o el Hospital de Día Instituto Psiquiátrico Montreal, con el objetivo de proporcionar una formación integral y preparar a los alumnos para su integración en el mercado laboral. Esta formación se caracteriza por contar con **un claustro de profesores integrado por académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia investigadora, que combinan su labor docente con la práctica clínica**, además de por un intenso programa de prácticas externas (500 horas de prácticas exclusivamente en centros hospitalarios especializados en salud mental). Al igual que en el caso del grado en Psicología, los estudios de esta formación de postgrado están articulados según un modelo de enseñanza en el que prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado. **En el 2019/20 se matricularon 33 alumnos en el primer curso, superando la oferta de plazas inicial, que era de 30.**

Universidad de mayores

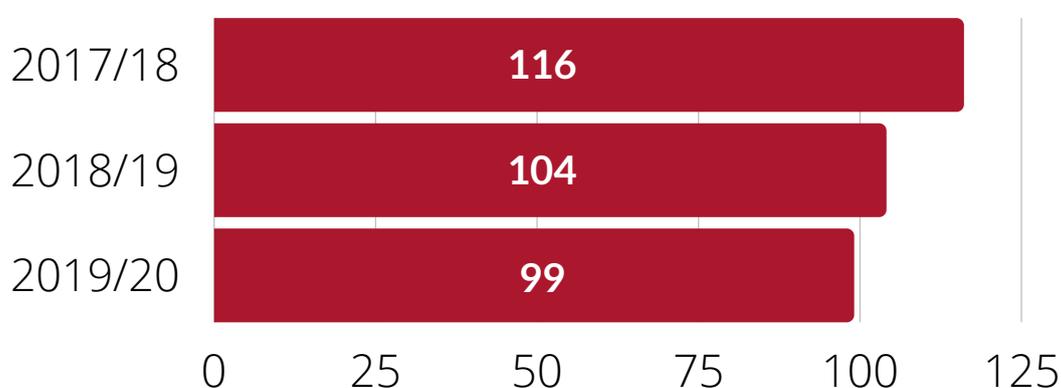
15 años de historia

La Universidad de Mayores comenzó su actividad en el curso 2004/05. Desde entonces han pasado por nuestras aulas 1.500 alumnos. El objetivo es ayudar y contribuir al desarrollo y conocimiento intelectual y social de las personas mayores de 30 años para seguir construyendo una sociedad culta y con aporte de valor.

A través de la Universidad de Mayores se adapta la oferta formativa a las necesidades de los alumnos a los que se dirige. Se abordan temas de máximo interés, de distintos órdenes como son la Historia, Psicología, Mitología, Derecho, Arte, Filosofía, Cosmología, Política, Ciberdefensa, Fotografía, Literatura y Economía.

Los participantes que cursan al menos 40 horas (incluyendo los seminarios y las actividades complementarias) reciben el Diploma Universitario en Ciencias Sociales y Humanidades por el CES Cardenal Cisneros.

Alumnos



Instituto Investigación y Postgrado



Creación



El Instituto de Posgrado e Investigación (IPEI) se constituyó en julio de 2020 como entidad sin personalidad jurídica propia, para permitir la racionalización de la gestión de actividades académicas y la promoción de la actividad investigadora. Bajo la dirección de D. Enrique Arnaldo Alcubilla, con la ayuda en coordinación de D. Eduardo Tous, el IPEI **tiene como objetivo la creación, gestión y control de calidad de todos los programas formativos de enseñanza continua**, entendiendo estos como toda actividad de aprendizaje que tiene como finalidad mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva profesional y social o relacionada con el empleo. Corresponde al IPEI planificar, organizar y dirigir las líneas generales de actuación y ejecución de estudios de postgrado y poner en funcionamiento los mecanismos de apoyo, asesoramiento y evaluación para garantizar la calidad académica de las enseñanzas ofertadas y la eficiencia organizativa de las mismas en la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Desde su constitución la Universidad de Mayores ha pasado a depender directamente del IPEI.

Entre los principales fines del Instituto de Postgrado e Investigación se encuentran:

- **Analizar la demanda social existente**, transfiriendo estas necesidades formativas a la comunidad universitaria y promoviendo una oferta formativa de calidad.
- Promover la **actualización y la mejora de la cualificación profesional de los estudiantes**, así como de los trabajadores y empresarios.
- Velar por la calidad y **mejora continua de los distintos programas de formación**.
- Promover y facilitar la formación continua del personal de la FUFFJC.
- Elaborar un **plan de mejora de la calidad de la formación**.
- Intensificar la **captación de estudiantes nacionales e internacionales** mediante acciones publicitarias y de marketing.
- Impulsar la participación en **redes nacionales e internacionales de formación universitaria**.
- Fomentar la **responsabilidad social universitaria** en el sentido de aplicar los principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales y ciudadanos igualmente responsables.
- Promover la **actividad investigadora de la comunidad universitaria** del CES Cardenal Cisneros.
- Proponer a la dirección del CES Cardenal Cisneros la firma de convenios y acuerdos con entidades públicas y privadas para la formación y la investigación.

Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión

Toda la oferta académica que se imparte en nuestro Centro cuenta con la **Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión para garantizar la plena integración de los alumnos**. La creación de esta oficina responde al objetivo principal de fomentar la inclusión de la diversidad en nuestro centro universitario, proyectando una imagen dinámica del CES Cardenal Cisneros, orientada a las necesidades sociales y consonante con los valores de las sociedades democráticas contemporáneas. Está compuesta por cuatro oficinas, la última de ellas creada en el curso 2019/20, desde las que se da atención a distintos colectivos.

Oficina para la inclusión de personas con diversidad

Presta atención a miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, problemas de aprendizaje y patologías crónicas o de larga duración que pudieran afectar al rendimiento académico. Ofrece un espacio de apoyo, acompañamiento y orientación, con programas específicos con profesores y coordinadores de cada División para facilitar adaptaciones procedimentales y ayudas técnicas a estos estudiantes. Durante el curso 2019/20 atendió a 19 estudiantes. A fecha 24 de febrero de 2021, el número de inscritos ascendía ya a 27.

Oficina para la diversidad sexual e identidad de género

Durante el curso 2019/20 esta oficina **organizó actividades de concienciación sobre la realidad de las personas con diversidad sexual**. El 19 de noviembre de 2019 el CES Cardenal Cisneros fue una de las sedes de la 24ª edición del Festival Internacional de Cine LGTB LesGaiCineMad. El 23 de noviembre de 2019 la Sala Cisneros acogió la mesa redonda *Identidades No Binarias*, organizada por el Área de Familias TRANSformando /COGAM.

Oficina para la acogida a personas refugiadas y migrantes

Realiza acciones de **sensibilización e información sobre refugio y asilo**, así como promoción de acciones de acogida y fomento de la cooperación con entidades expertas en temas de protección y acogida.

Oficina para la atención a deportistas de alto rendimiento

Esta oficina comienza su actividad en el curso 2019/20 con la atención a dos estudiantes de grado de ADE y Psicología, deportistas de alto rendimiento en fútbol femenino y balonmano. Es un espacio de **apoyo y orientación para favorecer la compatibilidad entre el desempeño académico y el desarrollo de la carrera deportiva de los alumnos**.

Taller de debate



El objetivo principal en este club es **dotar de las herramientas necesarias para que cualquier estudiante que pase por los grados o másteres tenga la oportunidad desarrollar su marca comunicativa personal** a la hora de hablar en público, debatir en un torneo académico o BP (Brithis Parlamient), presentar un proyecto, presentar un TFG/TFM o afrontar una entrevista de trabajo. Nuestra meta es formar a los alumnos asistentes para que, aquellos que quieran, puedan representar a la universidad en las diferentes modalidades de debate que la experiencia académica ofrece.

En el curso 2019/20, el club contó con 20 participantes en el curso Essential y 10 en el curso de debate Pro. Con el paso al año 2020, entre los cambios de horarios de los alumnos y el Covid, el impacto fue profundo en el aspecto de la asistencia. Coordinamos diferentes impulsos para rescatar al máximo de alumnos posible.

En 2021 habrá sólo un curso y se han conseguido la inscripción de doce estudiantes de Derecho y Psicología.

¿Qué hacemos y qué se aprende?

- **Oratoria**

Los alumnos aprenden la importancia de la elocuencia en el mensaje, la estructura, la necesidad de adaptar ese mensaje al público, contextualizar nuestro mensaje tanto en la forma como en el fondo, así como focalizar nuestro mensaje según cuál sea el objetivo (informar, formar o convencer/vender).

- **Debate**

En el ámbito del debate, nuestro objetivo principal es que los alumnos trabajen su espíritu crítico, conozcan diferentes caminos para argumentar, razonar y evidenciar ya no solo en un debate académico, sino ante los retos personales y profesionales que les queden por afrontar.

- **Improvisación**

Aprenderemos diversas estructuras para hacer de la improvisación un recurso de “rescate” a la hora de hablar en público. En este módulo la práctica es constante y llena de retos que nos ayudan a seguir desarrollando nuestra forma de comunicar.

- **Lenguaje no verbal**

Conoceremos los diversos puntos que conlleva el lenguaje corporal y su significado. Seremos analizados y analizaremos a diversos personajes públicos así como a nuestros compañeros, con el objetivo de detectar puntos de mejora e implementarlos tanto en el ámbito online como presencial.

Algunos profesores destacados del curso 2019/20



D. Javier Urrea Portillo

Doctor en Psicología con la Especialidad de Psicología Clínica, pedagogo terapeuta, psicólogo forense en la Fiscalía del TSJ y Juzgado de Menores. Académico de número en la Academia de Psicología de España. Profesor en el CES Cardenal Cisneros desde 2001.

D. Juan Velarde Fuertes

Catedrático de Economía. Doctor *honoris causa* por la Universidad de Oviedo, por la de Sevilla, por la Pontificia Comillas, por la de Alicante, la de Valladolid, la UNED y la Francisco de Victoria. Premio Príncipe de Asturias Ciencias Sociales en 1992. Y uno de nuestros más ilustres profesores.



Dña. Rocío Albert López-Ibor

Doctora en Economía Aplicada. Viceconsejera de Política Educativa de la Comunidad de Madrid. Fue directora general de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y viceconsejera de Innovación, Industria, Comercio y Consumo. Y profesora del CES Cardenal Cisneros.

D. Alejandro Abascal

Doctor en Derecho Penal. Magistrado de la Audiencia Nacional. Recientemente galardonado con la Cruz de San Raimundo de Peñafort. Realizó su tesis doctoral sobre el estatuto procesal de la persona jurídica investigada. En 2019 se incorporó el elenco de docentes del CES Cardenal Cisneros.



Dña. Marta Labrador

Doctora en Psicología Clínica y Experimental por la UCM. Miembro de la Unidad de Psicología Clínica de la IOB (Institute of Oncology). Fue coordinadora de Investigación científica y terapeuta en la Clínica de Trastornos de Ansiedad del Hospital Psiquiátrico de Nueva York. Profesora del CES Cardenal Cisneros 2016

4. Formación integral



Modelo de formación integral

Nuestro modelo de formación integral se centra en la construcción de **un perfil de estudiante de temprana empleabilidad**. El objetivo principal es ofrecer a nuestros estudiantes la oportunidad de adquirir destrezas profesionales durante su formación que aceleren su incorporación posterior al mercado laboral.

Para ello, el CES Cardenal Cisneros desarrolla un amplio **programa extracurricular basado en cinco pilares de construcción del perfil profesional** de nuestro estudiante para lograr que salga al mercado laboral contando con todas las herramientas necesarias para enfrentarse a las distintas situaciones que se encontrará en el camino.



Habilidades para el éxito profesional

Los expertos coinciden: **el factor clave que decide el éxito de un profesional son las soft skills**, habilidades y destrezas personales, interpersonales y de gestión que no suelen formar parte de los currículos académicos. Y cada día será más así: el mercado de trabajo se orienta en mayor medida hacia profesionales versátiles, capaces de responder eficazmente en diversas situaciones.

Por esa razón, **los programas específicos de entrenamiento en habilidades personales son parte de la oferta de las mejores universidades y escuelas de negocios del mundo y desde hace más de 10 años, también de la formación que el CES Cardenal Cisneros ofrece a sus alumnos.**

De forma gratuita, los alumnos de tercero de nuestros grados reciben 12 horas de formación en las siguientes habilidades en competencias básicas:

- Competencias para convertirse en un profesional de éxito
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

En su último curso de grado, se les ofrece (también de forma gratuita) un segundo seminario de una duración total de 35 horas que abarca las siguientes competencias avanzadas:

- Competencias y comportamientos necesarios para convertirse en un profesional de éxito
- Competencias y técnicas de comunicación
- Cómo influir en los demás: aprendiendo a ser líder
- Trabajo en equipo
- Gestión de conflictos
- Gestión de proyectos
- Estrategias de negociación

INGLÉS PROFESIONAL Y CERTIFICACIONES 2020-2021

¡Sécate partido a tu inglés!
Titulación oficial



Internacionalización

FORMACIÓN EN IDIOMAS

En el CES Cardenal Cisneros estamos empeñados en mejorar y completar nuestros cursos para abrir más las posibilidades de nuestros alumnos al mundo laboral tan exigente en nuestros días.

En **Inglés Cisneros**, incorporamos en todos nuestros grados las certificaciones en “*Professional English Skills*”; desarrollo de habilidades y destrezas profesionales de cada grado.

- **Psicología.** English for Psychology.
- **Derecho.** Legal English.
- **ADE.** Business English.
- **Doble grado Derecho+ADE.** Business and legal English.

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Desde la creación del **Departamento de Internacionalización en diciembre de 2010 se han gestionado 418 moviidades**: 147 de movilidad entrante (IN), 269 de movilidad saliente (OUT), de las cuales, 6 son Intercambios Administrativos o Staff Mobility for Training (STT) así como 6 Erasmus prácticas, 10 moviidades SICUE, 4 intercambios con México /Ecuador y dos moviidades a Australia con la beca de Intercambio del Programa AEN-UTRECHT.

Asimismo, **en el período 2010/20, se han firmado más de 41 Acuerdos de Colaboración con 14 países, que nos proporcionan a día de hoy, 81 plazas Erasmus Estudios**, en universidades Europeas, dos acuerdos con México y Ecuador y 6 acuerdos SICUE.

Durante el curso 2019/2020, se ha gestionado la movilidad Erasmus Estudios para 21 estudiantes del CES Cardenal Cisneros (OUT) y se logró el 100% de aceptación por la UCM a la espera de la resolución de su plaza por la universidad de destino. Sin embargo, las limitaciones impuestas a la movilidad internacional por la pandemia de la COVID-19 supuso que 10 de esas solicitudes hayan sido canceladas hasta ahora.

Especialización profesional

La formación curricular genérica del estudiante de grado es enriquecida cada curso con **múltiples, cursos, seminarios y conferencias de especialización profesional** desarrollados por prestigiosas personalidades de los diferentes ámbitos profesionales en Psicología, Derecho y ADE. A lo largo del curso 2019/20, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, el CES Cardenal Cisneros ha desarrollado numerosas e interesantes actividades en las que han participado, como viene siendo habitual, expertos del máximo nivel. Es más, **durante los meses de confinamiento se produjo un incremento de la actividad**, que obtuvo una excelente respuesta



Octubre 2019

- Día 7. **Conferencia: Historia Mundial Actual 1991-2019**
D. Carlos Sanz Díaz, doctor en Historia por la UCM
- Día 16. **Conferencia Literaria: Los premios Nobel de Poesía. Juan Ramón Jiménez**
Dña. Olga Muñoz Carrasco, doctora en Filología Hispánica por la UCM
- Día 22. **El Madrid Contemporáneo a través de la Zarzuela**
Dña. Cristina del Prado Higuera, profesora de Historia Contemporánea URJC
- Día 23. **Presentación del libro 'La huella de la despersonalización'**
D. Javier Urrea Portilla, doctor Psicología Clínica



Noviembre 2019

- Día 21. **Mesa redonda: Ignacio Martín Baró, treinta años después**
D. Amalio Blanco Abarca, Catedrático de Psicología Social de la Universidad Autónoma de Madrid, Académico de Número de la Academia de Psicología de España y Premio José Luis Pinillos 2017 a Una Vida Dedicada a la Psicología; D. Florentino Moreno Martín, profesor titular de Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid; y D. Miguel Ángel Estévez Paz, profesor de Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales del CES Cardenal Cisneros.
- Día 12. **Conferencia Literaria: Obras Maestras de la Literatura Grecolatina**
D. José Luis Navarro González, doctor en Filología Clásica.



Diciembre 2019

- Día 4. **Economía liberal**
D. Francisco Cabrillo Rodríguez, catedrático de Economía Aplicada.
- Día 11. **La memoria y sus posibilidades de entrenamiento y estimulación**
D. Carmen Martín-Buro, profesora de Psicología de la Memoria y del Aprendizaje Humano en el CES Cardenal Cisneros.

Especialización profesional

- Día 13. ***VI Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología***

Organizada por la Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología y el CES Cardenal Cisneros. Reunió a más de un centenar de psicólogos.



Febrero 2020

- Día 11. ***Presente y futuro de la Biotecnología***

D. Fernando Peláez, doctor en Biología Molecular por la UCM.

- Día 12. ***La crisis de la Justicia Española. El Ministerio Fiscal y el proceso penal en Europa***

D. José Manuel Chozas Alonso, doctor en Derecho por la UCM.

- Día 18. ***La comedia: un enfoque terapéutico***

Magma Comedy, asociación cultural.



Marzo 2020

- Día 31. ***La cultura del acoso escolar frente a la cultura de la convivencia: cómo dinamizar socialmente un centro educativo***

D. Javier Martín Babarro, director de la Sección Departamental de Investigación y Psicología en Educación de la Facultad de Psicología de la UCM.

- Día 10. ***¿Artes en gestación, en crecimiento, en plenitud, en extinción?***

D. Juan Hernández Ferrero, arquitecto de Patrimonio Nacional, jefe del Departamento de Arquitectura y Jardines de Patrimonio Nacional.

- Día 3. ***La Corte Interamericana de Derechos Humanos y su jurisprudencia. Similitudes y diferencias con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos***

D. Eduardo Ferrer Mc-Gregor, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.



Abril 2020

- Día 2. ***Consecuencias jurídicas del estado de alarma declarado con ocasión de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19***

D. Raúl Canosa Usera, Director del CES Cardenal Cisneros; D. Enrique Arnaldo Alcubilla, Catedrático de Derecho Constitucional; D. Javier San Martín Rodríguez; doctor en Derecho Laboral; D. Alejandro Abascal Junquera, profesor CESCC y Magistrado; Dña. M^a Jesús del Barco Martínez, Decana de los Juzgados de Madrid.

- Día 2. ***Socialidad, prosocialidad y moralidad: una aproximación desde la Psicobiología***

D. Fernando Colmenares, subdirector del departamento de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento.

- Día 8. **Estrategias psicológicas de afrontamiento resiliente ante el coronavirus**
D. Fernando Muñoz Prieto, experto en Psicología de Emergencias; D. Saturnino Muñoz Caballero, experto en Trastornos de Ansiedad; Dña. Lola Portela, experta en Psicología de Emergencias y Psicología Infanto-Juvenil.
- Día 15. **Mesa redonda. Derechos y libertades en el estado de alarma con ocasión de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19**
Moderada por D. Enrique Arnaldo Alcubilla, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos. Los ponentes fueron Dña. Sandra González Lara de Mingo, Magistrada especialista de lo Contencioso-Administrativo y coordinadora del Gabinete Técnico de la Sala tercera del Tribunal Supremo; Dña. Rosario Esteban Meilán, Magistrada Presidente de la sección nº 24 de la Audiencia Provincial de Madrid (penal); D. Carlos Flores Juberías. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia; D. Gabriel de Diego Quevedo, decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid; D. Jose Luis de Catro Martín, profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Día 16. **Seminario: Dominar los Procesos de Aprendizaje: Técnicas de Estudio y Autorregulación**
D. Carmen Martín-Buro, doctora en Psicología con mención internacional por la UCM.
- Día 17. **I Jornada sobre Prevención, Evaluación e Intervención en Suicidio**
D. José Antonio Luengo Latorre, psicólogo del Equipo para Prevención del Acoso Escolar de la Comunidad de Madrid; D. José Guillermo Fouce Fernández, vocal de la Junta de Gobierno del COPM; Dña. María Yela García, psicóloga; D. Santiago García Estebanz, psicólogo facultativo del Servicio de Psicología de la Dirección de la Guardia Civil; D. Alejandro García-Naveira Vaamonde, psicólogo; D. Pedro Rodríguez Sánchez, psicólogo; D. Andoni Anseán Ramos, presidente de la Fundación Española de Prevención del Suicidio; Dña. M^a Ángeles Hernández Rodríguez, psicóloga; D. Javier Luengo Vicente, viceconsejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid; y D. Fernando Chacón Fuertes, decano del Colegio de la Psicología de Madrid.
- Día 22. **Ética y Deontología profesional en Psicología**
Dña. Ana Martínez Dorado, profesora del CES Cardenal Cisneros, especializada en Psicología Jurídica.
- Día 23. **Día del libro: seminario sobre propiedad intelectual y derechos de autor**
Intervinieron D. José Manuel Lorenzo, productor cinematográfico y musical; D. Javier Díaz de Olarte, director del servicio jurídico de CEDRO y D. David Trías; director ejecutivo en Penguin Random House Grupo Editorial. Moderador, D. Enrique Arnaldo Alcubilla, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos.

- Día 29. ***Incidencia de la Covid-19 en los derechos y libertades en Europa e Iberoamérica***
Actuó como moderador, D. Enrique Arnaldo Alcubilla, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Rey Juan Carlos. Los componentes de la mesa redonda fueron los siguientes: D. Raúl Canosa Usera, Director del CES Cardenal Cisneros; Dña. Susana Casteñeda Otsu, Jueza suprema de Sala Penal Transitoria de Perú; Dr. Sergio Díaz Ricci, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Parlamentario; Dr. Luigi Ferraro, profesor de Derecho Público Comparado de la Universidad Degli Studi; Dr. Giovanni A. Figueroa Mejía. Académico Completo y Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México; Dra. Marie Fichs, directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer; D. Hugo Picado, director general del Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica; Dr. Eduardo Jorge Prats, Catedrático de Derecho Constitucional y abogado de República Dominicana; D. Alberto Yepes, ex consejero de Estado de Colombia y profesor universitario.



Mayo 2020

- Día 13. ***Ciberseguridad y privacidad en la red***
D. Juan Antonio Rodríguez Sotomayor, teniente Coronel Jefe del Dpto. de Delitos Telemáticos de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil; D. Miguel Ángel Cortés Ruberte, inspector del Cuerpo Nacional de Policía; y Dña. Sara Antúnez, abogada especializada en delitos en la red, socia de TQAbogados y presidenta de STOPHATERS.



Prácticas profesionales

Una de las principales fortalezas identificadas por nuestros antiguos alumnos en el estudio presentado por Invest Group en mayo de 2019 fue nuestra gestión de prácticas profesionales.

A día de hoy mantenemos vigentes un total de 378 convenios de prácticas con las principales entidades y empresas de los sectores profesionales de nuestros ámbitos de formación que dan a los nuestros estudiantes la oportunidad de completar su formación en entornos profesionales de primer nivel, donde establecen las primeras conexiones con el mercado laboral en el que tendrán que moverse en el futuro.

Gracias a esa amplísima red de relaciones institucionales, **durante el curso 2019/20**, y a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia de la Covid-19, se **consiguió ofrecer la totalidad de sus horas de prácticas** en centros de trabajo a los 303 alumnos del CES Cardenal Cisneros matriculados en Prácticum de cuarto curso.



Actividad sociocultural



Taller de teatro

El taller de teatro del CES Cardenal Cisneros inicia su andadura en el año 2014. Nace para dar respuesta a una demanda de nuestros alumnos. El Centro entiende, desde el inicio, que se trata de una actividad esencial que aporta un valor añadido dentro del ámbito universitario. Año tras año, los estudiantes han demostrado su interés y el número de participantes se ha incrementado hasta llegar a los 23 actuales.

El deporte es fuente de crecimiento y desarrollo personal. Nuestro club deportivo contribuye a la adquisición de valores de desarrollo personal y social: afán de superación, integración, respeto, tolerancia o trabajo en equipo.

Los alumnos del CES Cardenal Cisneros pueden participar en todas las actividades que se organizan de forma gratuita y con la ventaja adicional de la concesión de un crédito por cada curso que permanecen en cualquiera de los equipos.

En el curso 2019/20 se pusieron en marcha los equipos de baloncesto masculino y femenino, voleibol femenino, fútbol sala masculino y club de corredores.

Como centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, los equipos pueden participar en las competiciones de la UCM. Los equipos de baloncesto masculino y femenino lo hicieron en la Primera categoría del Trofeo Rector de la UCM. Los equipos de voleibol femenino y fútbol sala masculino compitieron en la segunda categoría.

Entre las obras adaptadas están *Dios* (Woody Allen); *Tararí* (Valentín Andrés Álvarez); *El Principito* (Antoine de Saint-Exupéry); *Alicia en el País de las Maravillas* (Lewis Carroll); y *Doce hombre sin Piedad* (Reginald Rose).

Desde el inicio del proyecto, nuestro objetivo final fue la creación una compañía de teatro universitario *amateur*. Un objetivo que se logró **en 2019, con la puesta en funcionamiento de nuestra propia compañía** para participar en certámenes universitarios de la Comunidad de Madrid. Tanto este grupo teatral como el taller prepararon dos montajes durante el curso 2019/20. Los primeros se encargaron de *10 negritos* (Agatha Christie) y lo segundos de *Sueño de una noche de Verano* (William Shakespeare). Sin embargo, la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la Covid-19 impidió que se pudiesen representar. El taller de teatro volverá a su actividad en el momento en el que las autoridades sanitarias lo permitan.



Club deportivo

Además de estas actividades, a demanda de algunos alumnos, se organizó un taller de defensa personal con doce alumnos.

El 11 de marzo de 2020 las competiciones quedaron suspendidas siguiendo las indicaciones de la Consejería de Deportes y del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid. Pero **a partir del 30 de marzo se comenzaron a ofrecer clases online a través de Zoom**, con más de 200 participantes.

5. El reto Covid



El psicólogo estadounidense John C. Flanagan (1906-1996) desarrolló durante la Segunda Guerra Mundial la conocida **“Técnica de los Incidentes Críticos”** como estrategia de selección y adiestramiento de pilotos de combate.

La esencia de esta herramienta es registrar y analizar las conductas que mostramos ante situaciones extraordinarias pues en esos momentos críticos emergen con claridad nuestras fortalezas y limitaciones. De este modo, **cada crisis del presente se convierte en una oportunidad de aprendizaje para el futuro.**

Recuperamos ahora esta idea tan extendida en la gestión de Recursos Humanos desde el convencimiento de que **todo lo acontecido en el aciago año 2020 nos ha permitido conocernos mejor y fortalecernos mucho más.**

Transición a la formación online

Tras la suspensión de toda la educación presencial en la Comunidad de Madrid el 10 de marzo de 2020, la Fundación tramitó, por vía de urgencia, la **contratación de licencias de videoconferencia Zoom para todo su panel docente** por un importe superior a 17.000 €. En los días siguientes se impartieron sesiones formativas al 100% de los profesores sobre el uso de esta herramienta en el tránsito a la docencia online.

Durante los primeros 8 días lectivos posteriores a la suspensión de la presencialidad toda la docencia fue impartida por medio de nuestro Campus Virtual y en sesiones online de pruebas mientras los profesores se formaban y adaptaban sus materiales.

Desde el lunes 23 de marzo de 2020 el 100% de nuestra docencia comenzó a impartirse por medio de videoconferencias con total ajuste al horario lectivo. En cuanto a la docencia comprendida entre el 10 y el 23 de marzo que no pudo impartirse, fue recuperada con una ampliación del calendario lectivo al final del semestre.

La máxima difundida en esos días de incertidumbre fue: **En lo que paramos al virus, que el virus no nos pare.**

Todas las actividades de vida universitaria fueron inmediatamente adaptadas a formato online y se aumentó notablemente la programación de conferencias y seminarios que fueron retransmitidas en nuestras redes. Por su parte, el club deportivo redobló sus actividades para ofrecer a nuestros alumnos y personal la oportunidad de realizar dos sesiones diarias de entrenamiento online durante todo el estado de alarma.



Actividad académica en el confinamiento

Durante el confinamiento severo que se produjo entre marzo y junio se desarrolló una frenética actividad docente en el CES Cardenal Cisneros. Entre otros ciclos de conferencias destacan las jornadas de actualidad jurídica sobre el desarrollo normativo relacionado con la pandemia, codirigidas por **D. Raúl Canosa Usera** y **D. Enrique Arnaldo Alcubilla**.

En aquellos días de encierro, estas jornadas permitieron a los asistentes participar en un análisis exhaustivo de las reformas normativas que, en el caso de España, acompañaron a la declaración del estado de alarma. Del mismo modo, gracias a la implantación de medios telemáticos, **se pudo otorgar una visión internacional, gracias a la participación de juristas de todo el mundo**. Sin lugar a dudas una actividad muy enriquecedora que, además, contó con una exuberante participación, dado que se superaron en cada sesión los 160 asistentes.

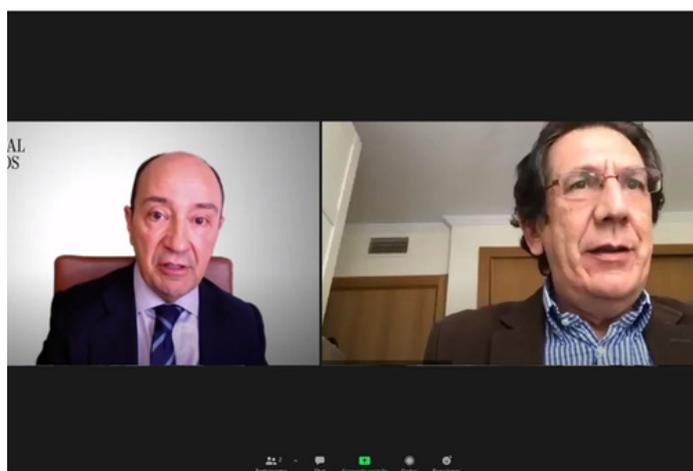


La primera de las conferencias tuvo lugar el 2 de abril, bajo el título de **“Consecuencias jurídicas del estado de alarma declarado con ocasión de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19”**. En ella participaron D. Javier San Martín Rodríguez (Doctor en Derecho laboral y exdecano del Consejo General de Graduados Sociales); D. Alejandro Abascal Junquera (Profesor CESCC y Magistrado de la

Audiencia Nacional); y Dña. María Jesús del Barco Martínez (Magistrada Decana de los Juzgados de Madrid).

La segunda de estas conferencias se desarrolló el día 15 de abril de 2020 y se denominó **“Mesa redonda: derechos y libertades en el estado de alarma declarado con ocasión de la crisis sanitaria derivada de la Covid-19”**.

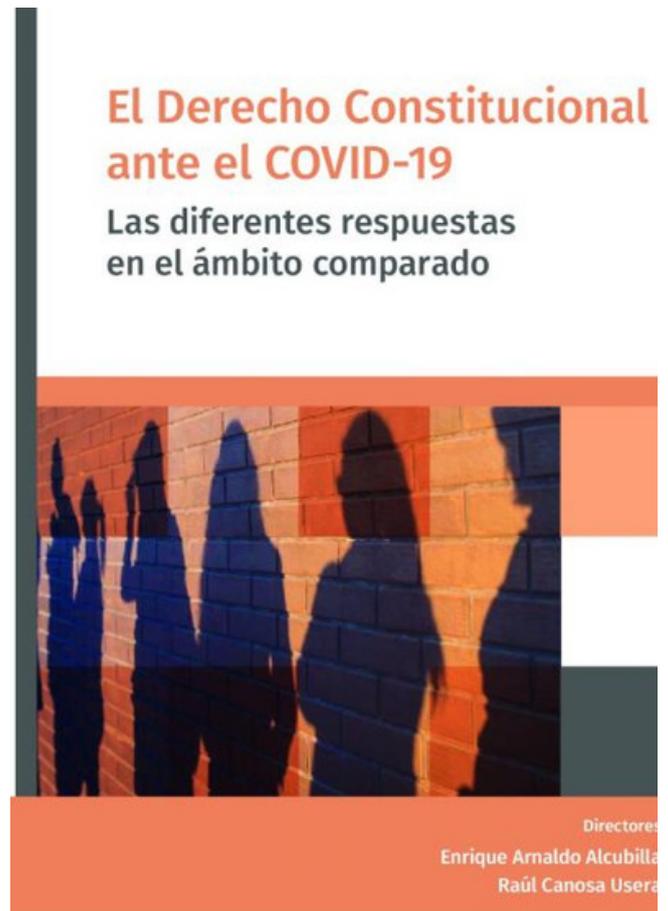
En esta sesión se contó con la participación de: Dña. Sandra González Lara de Mingo (Magistrada especialista de lo contencioso-administrativo. Coordinadora del Gabinete Técnico de la Sala tercera del Tribunal Supremo); Dña. Rosario Estaban Meilán (Magistrada Presidente de la sección nº 24 de la Audiencia Provincial de Madrid); D. Carlos Flores Juberías (Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valencia); D. Gabriel M^a de Diego Quevedo. (Decano del Ilre. Colegio de Procuradores de Madrid); D. José Luís de Castro (Profesor titular de derecho Mercantil de la Universidad Autónoma de Madrid. Abogado socio del despacho De Castro Estudio de Abogados).



El colofón magistral de estas conferencias lo puso, el 29 de abril, la **“Mesa redonda: incidencia de la COVID-19 en los derechos y libertades de Europa e Iberoamérica”**, moderada por D. Enrique Arnaldo Alcubilla.

Este coloquio final contó con la participación del siguiente plantel: D. Raúl Canosa Usera (Director del CES Cardenal Cisneros); Dña. Susana Castañeda Otsu (Jueza suprema de Sala Penal Transitoria de Perú); D. Sergio Díaz Ricci (Presidente Instituto Iberoamericana de Derecho Parlamentario. Catedrático de Derecho Constitucional de la Univ. Nac. de Tucumán); D. Luigi Ferraro (Profesor Derecho Público Comparado Universidad Degli Studi Campania Luigi Vanvitelli); D. Giovanni A. Figueroa Mejía (Académico Completo y Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México); Dña. Marie Fuchs (Directora del Programa Estado de Derecho para Latinoamérica de la Fundación Konrad Adenauer); D. Hugo Picado (Director General del Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica); D. Eduardo Jorge Prats (Catedrático de Derecho Constitucional y Abogado República Dominicana.); y D. Alberto Yepes (Ex Consejero de Estado de Colombia. Profesor Universitario).

Estas **conferencias dieron lugar a una extraordinaria colaboración académica con trascendencia internacional, que inspiró la edición de un libro** dirigido por D. Raúl Canosa Usera y D. Enrique Arnaldo Alcubilla que se tituló “El Derecho Constitucional ante el COVID-19. Las diferentes respuestas en el ámbito comparado”, editado por la prestigiosa Wolters Kluwer, en el que participaron, entre otros, los ponentes antes referidos. Estas conferencias dieron lugar a una extraordinaria colaboración académica con trascendencia internacional, que inspiró la edición de un libro, bajo la prestigiosa firma editorial Wolters Kluwer, dirigido por D. Raúl Canosa Usera y D. Enrique Arnaldo Alcubilla, que se tituló “El Derecho Constitucional ante el COVID-19. Las diferentes respuestas en el ámbito comparado”.



En esta obra, en la que participaron, entre otros, los ponentes antes referidos, se realiza un **análisis exhaustivo de la respuesta constitucional dada por varios países europeos y americanos, para tratar de controlar la situación de crisis sanitaria**, sin precedentes en la historia reciente que hemos tenido la desgracia de sufrir. No se trata de un estudio de derecho comparado, sino, más bien, una ventana a otros ordenamientos jurídicos y una oportunidad de aprender de los aciertos y errores, a la hora de afrontar esta situación tan difícil, desde un punto de vista jurídico técnico, considerando la especial incidencia en la protección internacional de los Derechos Humanos, muchos de ellos, limitados por las vicisitudes acaecidas.

Atención a la familia Cisneros

Con el inicio del confinamiento domiciliario, un grupo voluntario de **docentes de la División de Psicología** presentó ante la **Junta Académica del CES Cardenal Cisneros** la **propuesta de articular una respuesta de atención psico-social a alumnos, trabajadores y familias** de ambos.

El 3 de abril de 2020 se lanzó, por medio de la web y las RRSS, nuestra **herramienta virtual de primera contención, cribaje y apoyo psico-social inmediato a la que llamamos “El diván”**.

Nuestro diván (aún en funcionamiento a través de la web del centro) presenta al usuario una serie de preguntas programadas en un formato Google Forms que exploran (con total confidencialidad) su situación personal, familiar, social, etc. y evalúa su afectación psicosocial.

En base a sus respuestas al cuestionario, el usuario visualiza inmediatamente vídeos realizados *ad hoc* por nuestros docentes para ofrecer pautas de afrontamiento específicas de cada situación referida por el usuario.

Un total de **19 vídeos grabados y editados por nuestros docentes desde su confinamiento domiciliario**, fueron vinculados en un canal específico de Youtube “CES Cardenal Cisneros - Apoyo contra el COVID19” que (a día 10 de febrero de 2021) **registra 4.552 visualizaciones**.

Por otro lado, el equipo de docentes de Psicología ofreció durante los meses más duros de la pandemia, un total de 6 sesiones online grupales gratuitas a la semana.



Programa de Apoyo Psico-Social del CES Cardenal Cisneros con motivo del Coronavirus

PULSA NUESTRO DIVÁN Y ENTRA EN LA HERRAMIENTA DE APOYO PSICO-SOCIAL INMEDIATO



ENTRADAS RECIENTES

Instrucciones para justificar ser estudiante UCM >>

Artículo de nuestro profesor de derecho laboral Emilio de Castro Martín: Nulidad y despidos en el contexto del Covid 19 >>

Mesa Redonda sobre la vigencia del legado de Martín Baró >>

CES Cardenal Cisneros sede del Festival Internacional de Cine LGTBIQ+ de Madrid >>

NOSOTROS TE

También es digna de mención la **extraordinaria labor que desarrolló la representación estudiantil de los diferentes grados** en la adopción y difusión de estas medidas entre el alumnado.

Desde la suspensión de la docencia presencial hasta final de curso, **la delegación estudiantil presentó a los Jefes de División continuos informes de seguimiento** con la intención de dar a conocer a la institución el nivel de adaptación del alumnado a las nuevas condiciones de docencia.

Particularmente destacó la encuesta de situación psico-social que los estudiantes desarrollaron *motu proprio* y cuyos resultados presentaron ante la Dirección, propiciando que la Junta Académica de CES Cardenal Cisneros aprobara conceder **aplazamientos de pago a todo estudiante que certificara encontrarse en una situación de dificultad económica, familiar, etc.** El objetivo compartido fue que ninguno de nuestros estudiantes fuera dado de baja por no poder hacer frente al pago de las cuotas de matrícula durante el estado de alarma

Comunicación durante la pandemia

Nuestras redes de comunicación no sólo fueron desarrolladas al máximo para facilitar información continua a cerca de las medidas que fueron adoptadas sino que, además, destacaron como **elemento cohesionador y motivador para estudiantes y personal del CES Cardenal Cisneros.**

Se llevaron a cabo varias campañas orientadas al mantenimiento del esfuerzo colectivo por lograr nuestros objetivos académicos. En especial destaca la edición y difusión del corto publicitario **“Cambiar el mundo desde casa”** (en que participaron, durante el confinamiento domiciliario, estudiantes docentes y personal administrativo y de servicios) que obtuvo **más de 11.000 visualizaciones** en nuestro canal de Youtube.

El afrontamiento que el CES Cardenal Cisneros realizó de la pandemia fue difundido por nuestro departamento de comunicación en redes sociales y medios de comunicación con el fin de salvaguardar y ensalzar nuestra imagen institucional dando a conocer nuestro firme compromiso con la excelencia educativa ante cualquier circunstancia.

El curso 2019/2020 terminó sin que hubiéramos podido recuperar la presencialidad en el sistema educativo y con el fin de garantizar nuestra matrícula para el siguiente curso 2020/2021 se lanzó una nueva **campaña orientada a reforzar la idea de que, en cualquier circunstancia, la actividad del CES Cardenal Cisneros seguirá adelante.** De nuevo, el peso principal de la campaña recayó en el mensaje audiovisual con un nuevo corto publicitario titulado **“Resiliencia” con más de 9.500 visualizaciones** en Youtube en su formato de cuña.

El CES Cardenal Cisneros cerró el proceso de matrícula para el curso 2020/2021 con el **100% de ocupación de sus plazas disponibles.**



Abonar y problemar los puntos del temario presencial en las aulas de las universidades

La transformación exprés hacia la universidad digitalizada

El covid 19 ha obligado a hacer una transición acelerada que ha sido más sencilla para los centros más pequeños y próximos al alumno

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.



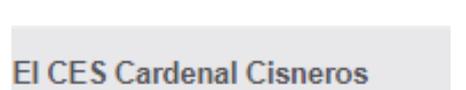
El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital.

Digitalización educativa desde el C.E.S. Cardenal Cisneros: “Permanecer en casa pero continuar en marcha”

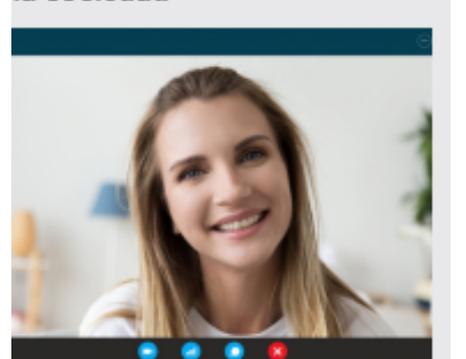
El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.



El CES Cardenal Cisneros abre un gabinete de apoyo psicológico gratuito para toda la sociedad



El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

El CES Cardenal Cisneros ha emprendido acciones en línea, que cuenta con 1.200 alumnos de primaria y secundaria, para afrontar la transición a la educación digital. El director del CES Cardenal Cisneros, Juan Carlos Rodríguez, explica que el objetivo es garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos a través de plataformas digitales. Rodríguez destaca que el centro ha invertido en tecnología y formación para el profesorado, lo que ha facilitado la adaptación al entorno digital. Además, se han implementado medidas de seguridad para proteger los datos de los alumnos y garantizar la privacidad de la información.

Un justo agradecimiento

Hasta pronto amigos

Durante el curso 2019/20 en el CES Cardenal Cisneros hemos vivido la agri dulce jubilación de tres de nuestros más ilustres compañeros. Los profesores **D. Luis Cosculluela Montaner**, **D. Luis F. Carrasco Rastrilla** y **D. Santiago Ortiz Navacerrada**. Eminencias, reconocidas en sus campos de investigación y desempeño docente.

Es agri dulce, por la felicidad que compartimos con ellos por un más que merecido descanso. No obstante también nos genera una innegable desazón dejar de disfrutar de su compañía diaria.

Debemos destacar el **eterno agradecimiento por el ahínco, dedicación y compromiso para con esta institución** de estos compañeros y amigos que, sin duda, tendrán siempre nuestras puertas abiertas, siendo un orgullo para toda la comunidad académica haber contado con tan magistrales compañías durante tantos años.



D. Luis Cosculluela Montaner

Es **Doctor en Derecho por la Universidad italiana de Bolonia**, siendo premio Vittorio Emanuele II, Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, consiguiendo el premio extraordinario. Su exitosa carrera docente le llevó a ser **Catedrático de Derecho Administrativo en las universidades de Barcelona, Valladolid, Córdoba y en la Universidad Complutense de Madrid**. Profesor destacado en esta institución, siendo significativa su etapa de **Director y, hasta julio de 2020 vocal del Patronato de la Fundación**.

Su obra académica es admirable, tanto por su volumen como por su relevancia científica, una obra faraónica con más de 50 artículos, 32 libros y dirección de tesis doctorales con las más altas calificaciones. Sin duda un referente en la investigación del Derecho Administrativo. Especializado en Urbanismo, Autonomías, Régimen Local, Contratos Administrativos entre otros, pocos pueden esgrimir 6 quinquenios de docencia y 5 sexenios de experiencia investigadora.

No solo es una referencia dentro del ámbito docente sino, también, en relación con su vocación de servicio público, destacando por su labor como **Delegado de Urbanismo en el Ayuntamiento de Barcelona, Secretario General Técnico del Ministerio de Regiones, Subsecretario del Ministerio de Cultura, directos del Instituto de Estudios de Administración Local y, muy especialmente, Ministro de Administración Local**.

Toda esta dilatada experiencia, dedicación, esfuerzo y trabajo ha sido siempre compartida por nuestro querido amigo con sus compañeros y con los miles de alumnos que pasaron por sus aulas. En todos ellos calaron estos valores, transmitidos por un profesor, en realidad un maestro, que ama la docencia.



D. Luis F. Carrasco Rastrilla

Es **Doctor y Licenciado en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid**. Coronando una exitosa carrera profesional, que lo llevó a desempeñarse como Director de Recursos Humanos de Fnac (Grandes Almacenes FNAC España, S.A.) desde 1998 a 2009, **en el curso académico 2004/2005 se incorporó a la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros**, donde ha impartido distintas asignaturas del área de la Psicología del Trabajo y los Recursos Humanos y la Psicología del Consumo. Antes de eso había sido Director de Recursos Humanos de Grupo FUNDOSA, la división empresarial creada en 1989 por la Fundación ONCE, así como miembro del Consejo de Administración de varias empresas del grupo.

Su actividad investigadora como profesor universitario se ha centrado fundamentalmente en torno al estudio de la conciencia de estigma y el rendimiento laboral en la población discapacitada española, aunque también ha abordado cuestiones relacionadas con la relación entre el concepto de autoeficacia, la iniciativa y el rendimiento, así como con la influencia de la cultura empresarial en la productividad.

Su esmerada labor docente no le impidió **colaborar como consultor para entidades del prestigio de ESIC o TEA-CEGOS (hoy CEGOS)**. Durante doce años dirigió el programa de Habilidades para el Éxito Profesional ofrecido por el Centro a sus alumnos para potenciar su futuro laboral, dejando, con su profesionalidad y generosidad, una huella indeleble en estudiantes y colegas.



D. Santiago Ortiz Navacerrada

Es **Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid**. Ilustre docente que desempeñó su labor en la Universidad Complutense y en la Universidad de Alcalá. **Se incorporó al CES Cardenal Cisneros en 1974**, permaneciendo como profesor emérito desde el año 2005.

Su obra investigadora es excepcional, consiguiendo que sus trabajos sean una obligada consulta. Más de 35 obras, entre artículos de revista, libros, participación en congresos y seminario. Sus trabajos abarcan los temas más singulares y complicados del sistema procesal, aclarando y dando nuevas perspectivas de investigación e interpretación. Esta dilatada investigación hizo que contasen con él para los Consejos de Dirección y redacción de las más prestigiosas revistas científicas, entre las que destaca: Revista de Derecho Procesal, Revista Actualidad Civil, Revista Sepia, Revista Centro de Estudios Jurídicos y Revista Tribunales.

Funcionario de carrera en el ámbito judicial, fue secretario judicial desde 1959 hasta 1992, cuándo fue destinado como **Secretario de Gobierno al Tribunal Supremo hasta el año 2004**.

Es una eminencia en el ámbito del Derecho Procesal y en lo que respecta a nuestra institución, es sobre todo un querido profesor, ejemplo para compañeros y alumnos por su dedicación y esfuerzo.



**CARDENAL
CISNEROS**
COMPLUTENSE



**CENTRO ADSCRITO DESDE 1971
TÍTULOS OFICIALES DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**